Informe Comité de Evaluación-DGM-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 10/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES" - ID Nº 399.993.-

Señora:
Lic. María de los Ángeles Arriola Ramirez
Directora General
Dirección General de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección General de Migraciones

1- INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según lo establecido artículos; 26, 27 y 55 de la Ley N° 2051/03 y Resolución DGM N° 145 de fecha 26 de febrero de 2021, por la que se les nombra a la Lic Marta Paola Chena Ugarte, a la Abg. Andrea Rafaela Riveros de Chávez, a la Abg. Ruth Alicia Quintana, al Sr Rodolfo Aníbal Milessi y al Lic. Gustavo Aguilar quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 10/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES" - ID Nº 399.993.-**

HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

a) HISTORIAL

El Llamado fue realizado en la modalidad LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 10/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES" - ID Nº 399.993, Rubro 543, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a la Resolución DGM N° 388 de fecha 15 de julio del 2021.

Una vez que se procedió a la Publicación en el Portal de Contrataciones se activó con el ID mencionado, y se procedió a cursar las siguientes invitaciones:

Nombre	RUC	Correo Electrónico
J. FLEISCHMAN Y CIA SRL	80001490-1	licitaciones@jfleischman.com
NETLOGIC S.R.L.	80015538-6	lismael@netlogic.com.py
OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A	80023647-5	librecf@yahoo.com
OLAM SRL	80013217-3	licitaciones@olam.com.py
PARASOFT S R.L.	80000727-1	dpto.comercial@parasoft.com.py

c.) Datos de la Convocatoria

Características Especiales: **Pliego Electrónico**

ID de Licitación: 399993

Nombre de la Licitación: Adquisición de Servidores

Convocante: Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior

Categoria: 24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

Unidad de Contratación: Dirección General de Migraciones

Tipo de Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Monto Estimado: ₲ 282.985.640

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Póliza o Garantia Bancaria

Estado: En Evaluación (Cerrada)

Fecha de Publicación: 30-07-2021 - 15:42

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Eligio Ayala Esquina Caballero Edif. Aurora 2° Piso

Fecha Límite de Consultas: lunes, 9 de agosto de 2021 - 10:00

Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala Esquina Caballero Edif. Aurora 2° Piso

Fecha de Entrega de Ofertas. Jueves, 26 de agosto de 2021 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala Esquina Caballero Edif. Aurora 2° Piso

Fecha de Apertura de Ofertas. Jueves, 26 de agosto de 2021 - 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación. Por Ítem

Fuente de Financiamiento: Recursos Del Tesoro (Fuente 10)

Anticipo: No se otorgará Anticipo

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

Datos del Contacto

Nombre: Fátima Beatriz Roa Sánchez

Cargo: Jefa

Teléfono: 493781

Correo Electrónico: uoc.migraciones@gmail.com

Informaciones Importantes

- **Restricciones de la Convocante:** INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

c.) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 10/2021

"ADQUISICION DE SERVIDORES"

ID Nº 399.993.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del 26 de agosto del año dos mil veintiuno, en la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES**, sito en las calles Eligio Ayala y Caballero Nº 201, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 10/2021**, para la **"ADQUISICION DE SERVIDORES"**, aprobada por Resolución

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

Nº: 388 de fecha [15-JULIO-2021], con la participación de las siguientes personas:, el **Mg. Lic. Fernando Pedrozo**, funcionario de la U.O.C. y **la Abg. Fátima Roa; Jefa de la U.O.C.**, presentando su sobre la empresa **NETLOGIC**, representada por el Señor Cesar Duarte con C I Nº 1 190 989, en el momento de la apertura de sobres.

Se da inicio al acto con las palabras de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, agradeciendo la participación al llamado de licitación, para la **"ADQUISICION DE SERVIDORES"**, y de conformidad al art. 16 de la Ley 2051/03, inc, b.

Seguidamente se detallan las documentaciones y ofertas presentadas por los oferentes presentes:

DOCUMENTOS	NETLOGIC S.R.L
Formulario de Oferta Y lista de Precios debidamente llenados	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	SI
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta	SI
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	SI
Constancia de inscripción del Registro Único del Contribuyente Ruc (SET)	SI
Ítem 1	163.500.000.-
Ítem 2	118.729.166.-
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	282.229.166.-
VALOR DE LA G.M.O. (5%)	Póliza Nº 150851666 de Consolidad de Seguros Gs.14.500.000.-
Correo Electrónico	ventas@netlogic.com.py

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

2.) CUMPLIMIENTO LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en el Art 26° Evaluación de Ofertas-Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, al Art. 61°-Método de Evaluación- Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y de acuerdo al PBC, se elabora un Cuadro comparativo en el cual se verificará el cumplimiento de cada oferta con relación al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con el objeto de eliminar a aquellas que no cumplan con lo establecido en el PBC, o que dicha documentación sea insatisfactoria. La determinación se hará en base a la condición CUMPLE Y/O NO CUMPLE

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

DOCUMENTOS	NETLOGIC S.R.L
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE

Prosiguiendo con la verificación de los documentos sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el art. 61 Del decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. se realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa **NETLOGIC S.R.L** se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de oferta y lista de de precios debidamente llenado, garantía de mantenimiento de la oferta se encuentra debidamente extendida. presento las documentaciones que demuestran las facultades del firmante de la oferta presentada y los documentos que acreditan la existencia del oferente. asi también han presentado la Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC.-

3.) OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se detalla la oferta recibida en el presente llamado, la cual se haya expresada en Guaraníes (IVA incluido):

			NETLOGIC S.R.L	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servidor Tipo 1 - 256 GB	1	Gs 163.500.000	Gs 163.500.000
2	Servidor Tipo 2 - 128 GB	1	Gs 118.729.166	Gs 118.729.166
			Precio Total	Gs 282.229.166

Al verificar la planilla de la oferta presentada por el oferente. se constata que no existen errores aritméticos en la sumatoria de la oferta.-

4.) ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

Que. la Resolución DNCP 1890/2020 en su parte Resolutiva Art. 4º inciso Nº 1 establece: ***"Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA Análisis de los precios ofertados Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicadle, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"***

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Pasaportes
Dirección General de Migraciones

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación de Contrataciones procedió al análisis del precio ofertado, siguiendo la metodología establecida en la normativa; verificándose que la empresa **NETLOGIC S.R.L** en todos los Items se encuentran dentro del rango con relación a los precios referenciales, los cuales exponemos a continuación;

Análisis del precio referencial						
Ítem	Descripción del Bien	Empresa Oferente	Precio Unitario ofertado	25%	Precio referencial (IVA Incluido)	15%
1	Servidor Tipo 1 - 256 GB	NETLOGIC S.R.L	Gs 163.500.000	Gs 122.811.503	Gs 163.748.670	Gs 188.310.971
2	Servidor Tipo 2 - 128 GB		Gs 118.729.166	Gs 89.427.728	Gs 119.236.970	Gs 137.122.516

5.) MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Que, el oferente no ha presentado con su oferta el CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, por lo que el Comité de evaluación de Ofertas verifico en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y constato que la empresa oferente **NETLOGIC S.R.L** no cuenta con el CPEN por lo que este Colegiado ha solicitado el CPEN a la empresa via nota, el mismo no ha acercado dicho documento por lo que no se acogerá al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su **Articulo 1°.- Esta Ley tiene por objeto establecer mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas**.-

6.) ANALISIS DE MUESTRAS

Que, este Comité de Evaluación de ofertas remitió la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación los documentos técnicos presentados por la empresa **NETLOGIC S.R.L**, a fin informar si la oferta cumple con los aspectos técnicos requerido por la convocante en el PBC, arrojando el siguiente resultado: Según Memorándum DTIC N° 220/2021 de fecha 26/08/2021 la empresa NETLOGIC S.R.L cumple con todas las exigencias técnicas mencionadas en cuanto al equipo ofertado como también a la capacidad técnica solicitada en el PBC.-

7.) SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS BAJA

Procediéndose, de acuerdo a lo señalado en el punto **C**, del Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se **selecciona** a la oferta más baja que corresponde a la empresa **NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6** verificando en detalle el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación;

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

Nº	DOCUMENTOS	NETLOGIC S.R.L
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	
1	Carta del Fabricante o del Representante en Paraguay de la marca ofertada	CUMPLE
2	Especificaciones tecnicas (para lo cual deberá presentar las Especificaciones Técnicas Firmadas)	CUMPLE
3	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO CUMPLE
4	Patente Municipal	CUMPLE
5	Certificación de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
6	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE
7	IVA General	CUMPLE
8	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
9	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios"	CUMPLE
10	Especificaciones técnicas - cumplimiento	CUMPLE
11	Acreditar como mínimo 5(cinco) años de experiencia en la provision y/o actualización de Software de la marca ofertada en entidades públicas y/o privadas mediante la presentación de documentos que demuestren la experiencia. Demostrar la experiencia en VENTA DE HARDWARE y SOFTWARE , con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2015-2016-2017-2018-2019.	CUMPLE
12	2(dos) Técnicos con Microsoft Certified Solutions Associate: Windows Server 2016	CUMPLE
13	2(dos) Técnicos con Certificación en solución de Backup	CUMPLE
14	2(dos) Técnicos con Certificación en solución de Backup	CUMPLE
15	2(dos) VMware Certified Professional Data Center Virtualización 2020 y 1(un) VMware Certified Professional 6.5 Data Center Virtualization	CUMPLE
16	1(un) Técnico Certificado de la Marca ofertada	CUMPLE

Que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario Nº 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones. los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el art. 63 Del decreto Reglamentario Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procedió a la evaluación de las oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Se analizó exhaustivamente los documentos formales no sustanciales, constatándose que la empresa **NETLOGIC S.R.L con RUC Nº 80015538-6** posee capacidad financiera demostrado por medios de los ratios, posee experiencia de más de 5 años, capacidad técnica y legal para la

Martina Paola Chena
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Gral. de Migraciones

ejecución del Contrato, presento comprobantes legales y contratos en **VENTA DE HARDWARE y SOFTWARE"** en los últimos 5 (cinco) años (2015, 2016, 2017, *2018 y 2019*) cuya sumatoria de todos los contratos de los periodos citados precedentemente representan más del 50% del monto total de la oferta con instituciones públicas y privadas, presentó los documentos exigidos en el pliego (certificado de cumplimiento tributario, patente municipal al día, declaración jurada de no estar involucrado en la explotación de menores, Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social e IVA general), presento Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios", presento Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC detallando las especificaciones declaradas en el PBC con la aclaración de que todas cumplen con lo requerido, presento Carta del Representante en Paraguay de la marca ofertada, presento a 2 (dos) Técnicos especializados con Microsoft Certified Solutions Associate: Windows Server 2016 demostrado mediante el certificado, presento 3 (tres) Técnicos con Certificación en solución de Backup el oferente exhibo sus respectivos certificados, presento el certificado de 2(dos) técnicos VMware Certified Professional Data Center Virtualización 2020 y 1(un) técnico VMware Certified Professional 6.5 Data Center Virtualización y 1(un) Técnico Certificado de la Marca ofertada (HP) demostrado con el certificado, además presento la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19).-

Con el propósito de seguir con la evaluación y de conformidad al art. 34, penúltimo párrafo "***...las ofertas se aceptarán siempre que provengan de Personas Físicas o Jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...***", en ese sentido se constata que el oferente ***NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6*** cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado por el documento RUC, su experiencia y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas con productos similares al de este llamado.-

8.) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación de Ofertas ha tenido en cuenta los criterios de evaluación para la recomendación de adjudicación de la empresa oferente **NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6** conforme lo establecido en la en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Que, se verifico que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada, así también se verifico los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.-

Seguidamente, se ha verificado en la base del SINARH, constatándose que los accionista de la Sociedad Anónima y representantes legales no son funcionarios públicos y no intervinieron en cualquier etapa del procedimiento de este llamado, no contando con un interés personal, familiar, conyugue, o parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, dando cumplimiento al art 40 inc a) y b), m) y n) modificado por Ley N° 6716/2021, por lo que la misma es recomendable para la adjudicación con las especificaciones técnicas requeridas y condiciones legales.-

9.) RECOMENDACIÓN

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido: en el Art 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Art 63°-Método de Evaluación-del Decreto N° 2992/2019 "Reglamentario de la Ley y a lo establecido en la Sección VI, Evaluación y Comparación de Ofertas, **CONCLUIMOS RECOMENDAR**, La oferta de **NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6** por poseer la experiencia, capacidad legal, financiera y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo, en concordancia con el Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona..."***Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria***".-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad: Recomendando Adjudicar a la empresa **NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6** el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 10/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES" - ID N° 399.993**, por la total de GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS (282.229.166) IVA INCLUIDO, divididos en:

- Ítem 1 por la suma de GUARANIES CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (163.500.000) IVA INCLUIDO
- Ítem 2 por la suma GUARANIES CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MIL (118.729.166) IVA INCLUIDO.-

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación (UOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 10/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES" - ID N° 399.993.-**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-

Asunción, 27 de agosto del 2021

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

NETLOGIC

AÑOS		2018		2019		2020		SUMATORIA	
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	29.946.736.496		36.124.043.449		46.532.199.886			
			[illegible]		[illegible]		[illegible]	4	1
	PASIVO CORRIENTE	20.853.252.205		27.182.088.494		34.934.204.587			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	20.853.252.205		27.182.088.494		34.934.204.587			
			[illegible]		[illegible]		0,675576	1,933769	0,64
	ACTIVO TOTAL	34.249.376.199		41.861.879.564		51.710.222.337			
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	4.857.993.545		2.656.340.334		4.096.226.409			
			[illegible]		[illegible]		1,861921	5,277527	1,76
	CAPITAL	2.200.000.000		2.200.000.000		2.200.000.000			

Lic. Martha Paola Chena
Jefa de Departamento de Tesorería
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MIRES